

Alumnos con nota 7:

Realizan simulacro de incendio en Esc. Carmela Carvajal

Pág. 3

Posible óptica popular:

Farmacia Municipal espera subir stock y reducir esperas

Pág. 5

LOS ANDES

Trasandino vuelve a decepcionar en casa al empatar 1 a 1 con Lautaro de Buin

Pág. 10

El sábado 24 junio:

Unión San Felipe visitará a Everton por la Copa Chile

Pág. 10

Ante difícil momento:

Lista mesa regional para fortalecer a pequeños mineros

Pág. 12

LLAY LLAY

PDI desbarató banda criminal dedicada al tráfico de drogas

Pág. 8

CATEMU

Carabineros detuvo a dos sujetos que robaron en vivienda

Pág. 9

Escándalo en el Colegio José Agustín Gómez

Escolares protestan por brutal golpiza a auxiliar del colegio

Estudiantes exigieron justicia para apreciado funcionario de edad avanzada, golpeado por joven familiar de religiosa

Pág. 7



Pág. 8



DROGAS.- Detectives de la Brigada Antinarcoóticos y contra el Crimen Organizado (Brianco) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Los Andes, logró desbaratar una banda criminal que se dedicaba al tráfico de drogas en la comuna de Llay Llay. Efectivos policiales, tras diversas diligencias investigativas, pudieron establecer que esta organización criminal se abastecía de cocaína base en la región Metropolitana, la que posteriormente era vendida en la comuna del viento y en San Felipe. El subprefecto **Mauricio Fuentes Lagos**, jefe de la Brianco de la PDI, señaló que se logró la detención de tres delincuentes, dos de ellos con antecedentes penales. *La investigación se inició hace un par de meses y se realiza de manera mancomunada con la Fiscalía Local de Los Andes*», indicó.

Afectado asegura que no tenía conocimiento:

Pág. 7

Conductor de taxi fue detenido cuando llevaba pasajeros con drogas a Santiago



Las tablitas municipales

■ **Jerson Mariano Arias**

Con el mayor respeto y hasta con cariño, hecho mano al coraje de que pueda disponer para escribir sobre este tema.

Es un comentario nacido de una observación que conlleva una crítica, en el buen sentido de esa palabra. Es una crítica que podría conducir a una mejora en la acción.

Año tras año, la I. Municipalidad de San Felipe distingue en diversas categorías a sus ciudadanos. Los destacados son citados a una sesión pública para hacerles entrega de un galardón que consiste en un trozo de madera, pulida y trabajada, con el escudo de la ciudad y una leyenda que se refiere al ciudadano elegido. Con el tiempo esos galardones están casi en cada una de las casas de la ciudad, todas iguales, salvo en la leyenda. La intención de la I. Municipalidad es claramente buena; sin embargo, ya es hora de mejorar el procedimiento, porque un trofeo pierde valor cuando se hace común y corriente; cuando se premia del mismo modo a un comerciante de larga data que a un científico prestigiado. Ambos lo merecen, no lo dudo, pero sus trayectorias y aportes son muy diferentes. Estos

detalles pasan -por lo visto- inadvertidos para las autoridades municipales. ¡Hay tanto qué hacer!

Tal vez fuera mejor que la I. Municipalidad se tome un tiempo razonable e imprima un bien diseñado diploma que señale las bondades del premiado y que éste pueda enmarcar convenientemente y lucir en su casa, oficina o agregarlo en alguna carpeta curricular. Con la tablita usada hasta la fecha no se puede sino colgarla de un clavo en la pared de una sala y quien desee conocer la causa de la distinción deba acercarse y descifrar la escritura que la acompaña, cosa que muy pocos se interesan por hacer. Esta 'corona de laureles' pasa entonces a ser un objeto decorativo sin mayor interés para los cercanos al titular del premio y permanecerá allí recibiendo el polvo de cada día y sin distinguir verdaderamente al ciudadano destacado, dejando de consistir en un objeto especial, celebrado por los amigos y envidiado por los otros.

A la tablilla municipal le falta la certificación. No es fácil trasladarla para mostrarla. Al menos un certificado adjunto firmado

y timbrado le otorgaría mayor realce al premio. La decisión depende de quienes ocupan hoy los sillones del Concejo. Hacer más que esta nota no está en mis atribuciones, cosa que corresponde naturalmente a un ciudadano común y corriente.

Quienes deciden y organizan deben practicar la muy conocida palabra empatía y ponerse un rato en los zapatos de ese ciudadano destacado que nunca en su vida logró una distinción, ni la esperó y -de pronto- es señalado con especial acento. Su ánimo -supongo- debe cambiar, alegrarse y llenarse de optimismo. En consecuencia, viste el mejor terno para asistir a la ceremonia, muy posiblemente asiste acompañado por su familia y amigos más cercanos, sube la escalinata hasta un estrado que nunca ha pisado y se retira luego de los aplausos, saliendo de allí junto a los suyos para celebrar juntos de algún modo.

Entonces, no es un juego, no es un acto sin consecuencias, es todo un gran suceso que, insisto, debe certificarse al menos, siendo la mejor solución la impresión de los diplomas correspondientes.



Erick Pollhamer, el poeta de la felicidad

■ **Helmut Kauffmann Chivano**

Dr. en Teología- Magister en Liderazgo Pedagógico.

A los 68 años de edad murió el conocido poeta Erick Pollhamer, sobrino de Sergio 'Sapito' Livingstone. Era un reconocido fanático del fútbol, deporte que jugó y del que además escribió, basado en sus conocimientos del Psicoanálisis. Estudió su educación básica y media en The Grange School (La Reina) y luego se tituló como profesor de Castellano en la Universidad Católica. También hizo un posgrado en educación en la Universidad de Miami (Estados Unidos). Fue presidente de Unión de Poetas de Chile y ministro de la Felicidad del movimiento Por un Chile Participativo y Feliz.

Lo entrevisté en Santiago, hace un tiempo atrás, cuando dio una charla sobre comunicación y literatura, esto en el contexto de Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE), programa inserto en Educación en los años 80 para los jóvenes, entrevista para Radio Manukena de Isla de Pascua (hoy Rapa Nui).

Dictó cursos de literatura en diversas universidades y fue motivador de diversos talleres. Participó como panelista o



Erick Pollhamer murió a los 68 años de edad.

creativo en diversos programas de televisión (Teatro terapia, Lo mejor del Mundial, ¿Cuánto vale el show?, Sin Dios ni late, Síganme los buenos). Estuvo muy interesado en técnicas de respiración y considera a Prem Rawat como uno de sus maestros.

Contó con cuatro grandes reconocimientos a lo largo de su trayectoria: Premio Pablo Neruda 1993 (Fundación Pablo Neruda), Premio Don Balón 1993, Premio Fray Luis de León 2002 (España) y el Premio Municipal de Literatura de Santiago 2008.

En el último año, estaba presentando distintas complicaciones de salud. En mayo de 2022 sufrió un accidente cerebrovascular (ACV) que lo dejó con parálisis del lado derecho de su cara y brazo. Aún se desconocen las causas de su fallecimiento.

Consideraba el pensamiento antiguo de filósofos, para ini-

ciar su conversación: «El hombre aspira al supremo bien. Y el supremo bien es la felicidad» (Tomás de Aquino). Su Objetivo era que descubriéramos en nuestro universo interior, así como en el mundo exterior nuevos enfoques y miradas acerca del ámbito de este tan bullado y polémico y hasta manoseado tópico eterno de la felicidad. Aprender a distinguir entre euforia y felicidad. Desarrollar mayores niveles de aplomo y templanza, revisar frases motivacionales de autores célebres, mejorar habilidades para un mayor disfrutar del ocio fértil como del negocio próspero necesario creativo, analizar nuestras anticipaciones imaginarias, aprender a ver no sólo la gota en el océano sino al océano en la gota y practicar ejercicios que favorecen un mayor bienestar, aumentando el lenguaje de los sentimientos y de la felicidad.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	29/5/2023	37.185,54		29/5/2023	36.025,93
UTM Mayo - 2023: 63.074					



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos
Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Realizan simulacro de incendio en la Escuela Carmela Carvajal

Durante la mañana del viernes, la comunidad educativa de la Escuela Carmela Carvajal de Prat, del sector de Curimón en San Felipe, desarrolló un simulacro de incendio para estar preparados, ni Dios quiera, ante la eventualidad de un siniestro.

El trabajo que se

• Trabajo estuvo coordinado con Bomberos y Carabineros.-

llevó a cabo estuvo coordinado con Bomberos y Carabineros del mismo sector de nuestra ciudad. La Directora del establecimiento, **Cecilia Cornejo**, destacó la buena respuesta de la comunidad de la escuela.

«En el marco del plan de seguridad integral de nuestro establecimiento educacional, hay un plan de trabajo que considera la realización de varios simulacros; dentro de esos simulacros, sismos, incendios, emanación de gas, hicimos un simulacro para abordar la emergencia de incendio», señaló la docente.

En este contexto, Cornejo detalló que «nos programamos con la compañía de Bomberos y Carabineros de Curimón, se llevó a cabo esta actividad y tuvimos la asistencia de la



Bomberos y Carabineros concurren a este simulacro de incendio en la Escuela Carmela Carvajal.



Los estudiantes sacaron nota 7 en el simulacro.

vencionista de riesgos del DAEM. Esto nos permite visualizar y hacer un diagnóstico de cuáles son las necesidades urgentes que hay que abordar para enfrentar una situación así de la mejor manera, y trabajar con los niños sobre el autocuidado y cuidado mutuo».

Respecto del resultado en sí de este simulacro, la Directora de la Escuela Carmela Carvajal indicó que «tuvimos un trabajo muy coordinado y planificado y resultó un buen diagnóstico, los niños tienen una cultura de autocuidado y de cuidado mutuo, todo muy bien, Carabineros y Bomberos se presentaron puntuales, además, después hicieron un trabajo en específico con los niños, todo se dio de muy buena forma».

Un punto importante dentro de este simulacro fue la comunicación con los padres y madres, esto, considerando que, ante la eventualidad de una emergencia real, puedan existir los mejores canales de comunicación.

«Todo está dentro del plan de trabajo, dentro de las funciones del colegio está comunicación directa con el exterior, con los apoderados y atender de manera expedita. Las vías de evacuación son expeditas, el tiempo de evacuación fue récord», manifestó.

Asimismo, y dentro de las cosas a mejorar, la Directora dijo que «visualizamos algunas cosas que entorpecen el ingreso de los Bomberos y lo tenemos a la vista, el jueves vamos a tener una reunión

de evaluación con el Comité de Seguridad de la escuela».

Por ejemplo, una de las dificultades que pudieron presenciar, fue lo estrecha de la calle para lo que es el trabajo de Bomberos. En este sentido, Cecilia Cornejo comentó que «es una calle bastante estrecha, pero con la coordinación y el apoyo de Carabineros fue muy expedito, detuvieron el tránsito para que solo transitara Bomberos y no hubiera problemas. En el comité de seguridad de la escuela, está un representante de bomberos y el suboficial mayor Juan Herrera de Carabineros de Curimón, ellos son parte de esto también».

El simulacro se llevó a cabo sin ningún problema ni tampoco alteración a terceros.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Lunes 29	6° 22°	Nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a nublado
Martes 30	6° 23°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
Miércoles 31	6° 21°	Nublado	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial variando a despejado
Jueves 1	6° 20°	spejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado	Nublado
Viernes 2	6° 19°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

Condorito



Ante Primer Juzgado Civil de San Felipe, autos Rol C-337-2020, nombramiento Partidor, caratulados "Cadiz con Cadiz", compareció **SEGUNDO OCTAVIO CADIZ GONZALEZ**, señalando que junto a **JOSE AGUSTIN CADIZ GONZALEZ**, agricultor, **JUANA VICTORIA CADIZ GONZALEZ**, dueña de casa, **JUAN DE DIOS CADIZ GONZALEZ**, agricultor, **JOSE SALVADOR CADIZ GONZALEZ**, agricultor, **CLORINDA DEL CARMEN CADIZ GONZALEZ**, dueña de casa, **CLEMENTINA ROSA HERRERA CADIZ**, dueña de casa, **AURELIA ROSA CADIZ CORDEIRO**, dueña de casa, **LUIS FRANCISCO CADIZ CORDERO**, agricultor, **SIXTO SEGUNDINO CADIZ CORDERO**, agricultor, **ANGELA MARGARITA DEL CARMEN CADIZ ARMIJO**, dueña de casa, **ARTEMIO GABRIEL CADIZ ARMIJO**, trabajador, **VIRGINIA DEL CARMEN CADIZ ARMIJO**, dueña de casa, **FRANCISCO CIRIACO CADIZ ARMIJO**, trabajador, **IGNACIO ISAIAS CADIZ ARMIJO**, dueña de casa, **LAURA LUISA CADIZ ARMIJO**, trabajador, **LUIS HERMENEJILDO CADIZ ARMIJO**, dueña de casa, **MARIA ELENA CADIZ ARMIJO**, trabajador, **ROSA LUZ NELLY CADIZ ARMIJO**, dueña de casa, **ARMANDO BARRERA CADIZ**, trabajador, **GRISelda ROSA CADIZ ARMIJO**, dueña de casa, **ISIDRO BARRERA CADIZ**, trabajador, **JULIO ENRIQUE BARRERA CADIZ**, trabajador, **JUAN EMILIO BARRERA CADIZ**, dueña de casa, **SONIA GLADYS BARRERA CADIZ**, trabajador, **DOMINGO DEL CARMEN CADIZ URIBE**, trabajador, **JUAN BERNARDO CADIZ URIBE**, dueña de casa, **JOSE SERAFIN CADIZ URIBE**, trabajador, **MARIA ELENA CADIZ URIBE**, dueña de casa, **ADRIANA DE LAS MERCEDES CADIZ CORTES**, trabajador, **VIVIANA MONICA CADIZ CORTES**, trabajador, **GLORIA JULIA CADIZ CORTES**, trabajador, **JOSE LUIS CADIZ CORTES**, trabajador, **LUIS FERNANDO CADIZ CORTES**, trabajador, **MANUEL RAUL CADIZ CORTES**, trabajador, todos domiciliados en diferentes ciudades de este país y por consiguiente con domicilios de difícil determinación tienen la calidad de herederos de don JOSE SEGUNDO CADIZ GONZALEZ, mecánico, Rut N° 4.783.352-3, según posesión efectiva de herencia otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación, por Resolución Exenta N° 8941, de 11 de octubre de 2013. Que en tal calidad son comuneros en los inmuebles ubicados en la comuna de San Felipe, sector Curimon, camino San Rafael sin número, según consta de inscripción de fojas 390 vta N° 420 del registro de propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Que es su intención no permanecer en la indivisión por lo que procede el nombramiento de un árbitro que efectúe la partición de la comunidad antes indicada. En el petitorio solicita citar a las partes a una audiencia, señalándose día y hora al efecto, a fin de acordar el nombramiento de árbitro Partidor que solicita, o a falta de acuerdo, se proceda a nombrarlo US. En el primer otrosí, acompaña documentos; en el segundo otrosí, se solicita notificación por avisos y en el tercer otrosí, se acredita patrocinio y mandato. Tribunal por resolución de 5 febrero 2020, decreta: A Lo principal: Vengan las partes a comparendo el 5° día después de la notificación, a las 10,00 hrs. Primer Otrosí: Por acompañados documentos; Segundo Otrosí: Notifíquese por avisos: Tercer Otrosí: Téngase presente.- Parte demandante solicita nuevo día y hora para audiencia.- Tribunal por resolución de 26 abril 2023 y 4 mayo 2023, decreta: **Vengan las partes a comparendo para el miércoles 28 de junio 2023, a las 11 horas. Notifíquese por avisos.**-El Secretario.-

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

SE NECESITA ATE PARA SERVICIO DE EVALUACIONES A ESTUDIANTES

Para mayor información solicitar bases a correo: sanjoselosandes@gmail.com, plazo para solicitar bases, hasta el 30 de mayo de 2023.

EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, por resolución de fecha 3 de Mayo del año 2023, en los autos **Rol V-69-2023**, caratula VERGARA/, sobre declaración de Interdicción por causa de demencia y designación de curador de **MISAEAL ANTONIO VERGARA ALVAREZ**, run 5.442.667-4, cítese al presunto interdicto y vengan las partes a audiencia de interdicción y parientes, el **día 08 de junio de 2023, a las 10:00 horas**, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, debiendo las partes ingresar con la siguiente ID: **978 1817 1229**.

25/3

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina 2, a través de videoconferencia, se rematará, próximo 14 de junio, 11:00 horas, propiedad ubicada en Bucalemu, Comuna y Provincia San Felipe, denominado Honorato Norte, a nombre de Alicia del Carmen León Brito, inscrita fs. 1829 N° 1969 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Felipe, año 2014. Mínimo para subasta: \$231.000.000.-, que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contado desde fecha subasta. Interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases de remate de fecha 03 de abril de 2019, mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14 horas del día anterior a la fecha del remate y deberá acompañar, hasta las 14 horas del día anterior al remate, por medio de un escrito ingresado por vía de Oficina Judicial Virtual y además enviarlo al correo electrónico jl1_sanfelipe@pjud.cl: 1. Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. 2. Su intención de participar como postor en el remate, indicando rol de la causa, individualización y fijar un correo electrónico y un teléfono celular para coordinar participación en la subasta y recibir link con la invitación respectiva. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma zoom, por lo que el participante deberá contar con dispositivo móvil, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener Clave única del Estado para la eventual suscripción del acta de remate. Todo participante deberá cumplir las exigencias indicadas en la resolución de fecha remate 03 de Abril de 2019, folio 151, y modificada con fecha 27 de mayo de 2022, folio 487, resolución de fecha 03 de febrero de 2023, folio 518, resolución de fecha 08 de marzo de 2023, folio 526 y resolución de fecha 09 de mayo de 2023, folio 533 que la modifican y complementan. Demás bases y antecedentes autos Rol 1735-2015, caratulados «FRUTEXPORT con LEON».

29/4

LA SECRETARIA

EXTRACTO

REMATE: JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, PEDRO MOLINA N°2, SAN FELIPE, REMATARÁ EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023; A LAS 11:05 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN CALLE GENERAL JOSÉ BERNALES RAMÍREZ N°2839, QUE CORRESPONDE AL LOTE 16 DE LA MANZANA «A» DEL CONJUNTO HABITACIONAL «TERRANOBLE» I ETAPA, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE SAN FELIPE, INSCRITO A FOJAS 1904 N°1814 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN FELIPE. REMATE SERÁ REALIZADO POR VIDEOCONFERENCIA MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, SIENDO DE CARGA DE LOS INTERESADOS CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIOS. ASIMISMO, TODO INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA SUBASTA COMO POSTOR, DEBERÁ TENER ACTIVA SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO, PARA LA EVENTUAL SUSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE REMATE. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$62.884.859.-; INTERESADOS DEBERÁN CONSTITUIR GARANTÍA SUFICIENTE, EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO, SÓLO MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL EN EL BANCO ESTADO EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL N°22300045743, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DEL REMATE. NO SE ACEPTARÁ OTRO MEDIO PARA CONSTITUIR GARANTÍA. INTERESADOS, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DEL REMATE, DEBERÁN ADEMÁS INGRESAR Y ENVIAR CORRESPONDIENTEMENTE UN ESCRITO Y CORREO ELECTRÓNICO POR OFICINA JUDICIAL VIRTUAL Y POR CORREO ELECTRÓNICO A LA CUENTA JL1_SANFELIPE@PJUD.CL DONDE SEÑALARÁN: A) QUE ACOMPAÑAN COMPROBANTE DE HABER RENDIDO LA GARANTÍA; B) QUE PARTICIPARÁN EN LA AUDIENCIA DE REMATE EN CALIDAD DE POSTOR, DEBIENDO INDICAR ROL DE LA CAUSA, SU INDIVIDUALIZACIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA EL CASO QUE SE REQUIERA CONTACTARLO DURANTE LA SUBASTA POR PROBLEMAS DE CONEXIÓN, CON EL FIN DE COORDINAR SU PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA Y RECIBIR EL LINK CON LA INVITACIÓN RESPECTIVA. EL SUBASTADOR DEBERÁ PROCEDER A LA FIRMA DEL ACTA DE REMATE DE MANERA INMEDIATA A LA REALIZACIÓN DE LA SUBASTA, LA QUE LE SERÁ REMITIDA A SU CORREO ELECTRÓNICO INFORMADO AL TRIBUNAL, DEBIENDO SER INGRESADA INMEDIATAMENTE A LA RESPECTIVA CAUSA, POR OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, CON SU CLAVE ÚNICA PARA EFECTOS DE LA FIRMA. EN TODO CASO, ANTES DE LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DE LA AUDIENCIA DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUEDAR SIN EFECTO LA ACTUACIÓN. LA GARANTÍA PARA AQUELLOS POSTORES QUE NO SE ADJUDICAN EL BIEN SUBASTADO SERÁ DEVUELTA POR CHEQUE EN EL MÁS BREVE PLAZO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-889-2019, CARATULADOS «BANCO DE CHILE CON FERNANDEZ».

LA SECRETARIA.

Farmacia Municipal espera aumentar stock y reducir esperas

En el contexto de lo que es una ayuda para el bolsillo de la comunidad y en el marco de lo que fue el reciente aniversario de la Farmacia Municipal de San Felipe, el concejal **Basilio Muena** declaró que aún se sigue mejorando y así poder satisfacer las distintas necesidades que existen en las personas que necesitan de medicamentos.

El pasado 19 de mayo, la Farmacia Municipal cumplió siete años desde su creación, la cual hoy en día la tiene con más de 7.500 usuarios inscritos en sus filas, los cuales han podido ver en algunos casos, hasta un 80% de ahorro en ciertos medicamentos. Ahora, el problema es la desventaja que tiene este dispositivo municipal, al competir con las grandes cade-

• **Además, se estudia la viabilidad y factibilidad para creación de Óptica Popular.-**

nas farmacéuticas.

Es por eso que el concejal aclaró que desde el municipio ya trabajan en una corrección presupuestaria, que permita a la Farmacia Municipal aumentar su stock de medicamentos, así como también agilizar los tiempos de espera para que las personas puedan retirar sus medicamentos en plazos más cortos.

Otro punto al cual se refirió Muena, tuvo que ver con la posible instalación de una Óptica Municipal en la comuna; tema que se está estudiando y al cual no se le cierra la oportunidad de poder ser realidad, aunque la temática principal tiene que ver con seguir mejorando el dispositivo de salud popular.

En relación a esto, el concejal Basilio Muena destacó que «estamos precisamente conmemorando que el 19 de mayo del 2016, se inauguró la Farmacia Municipal, fruto de un trabajo que efectuamos a través de las comisiones de Desarrollo Comunitario y de Salud, y ya estos años la Farmacia Municipal tiene 7.500 personas que están inscritas en este dispositivo. La idea era precisamente traducir ahorro en los bolsillos de los sanfelipeños en cuanto a los medicamentos, eso se ha logrado, tenemos incluso un cuadro comparativo que establece que hay ahorro en algunos casos de hasta el 80% de ciertos medicamentos, y ahora lo que queda por delante es un nuevo desafío, que es precisamente aumentar lo que es el stock de la Farmacia Municipal y reducir lo que son los tiempos de espera y de entrega de los medicamentos a los usuarios de nuestro dispositivo.

«Hemos estado trabajando en ese sentido, para poder implementar las mejoras dentro de la normativa que también nos rige, ya que lamentablemente por un tema de stock, financiamiento y por regla de los entes encargados, las farmacias municipales o populares no pueden ser lo mismo que las farmacias que son privadas; los rigen otros dispositivos, otra legislación, otras normativas y



Junto con aumentar los stocks de medicamentos y reducir los tiempos de espera, se estudia la viabilidad y factibilidad de crear una Óptica Popular.

algunas que se cruzan, pero eso obviamente dificulta tener mayor stock, pero vamos a hacer algunas correcciones respecto a eso y también reducir los tiempos de espera.

«Estamos contentos de haber celebrado un nuevo aniversario de la Farmacia Municipal y obviamente como concejal, muy contento y orgulloso de haber sido el impulsor en la Farmacia Municipal acá en San Felipe, y obviamente eso no fue algo que se hizo solo, sino que también el Concejo Municipal de la época del periodo 2012-2016 lo apoyó y votó de manera unánime para la creación y la implementación en nuestra comuna», sostuvo.

Además, Muena se refirió a las temáticas en las que ya se trabaja para seguir fortaleciendo esta iniciativa. «La idea es seguir mejorando eso, hay un presupuesto que el municipio transfiere directamente al funcionamiento de la Farmacia Municipal, aunque obviamente hay que estudiar el tema de poder aumentar

ese presupuesto, para poder tener mayores medicamentos, mayor stock y medicamentos que tienen un alto costo, porque eso es lo que busca precisamente la Farmacia Municipal, poder dar algún alivio a las familias que tienen que gastar importantes sumas de dinero en gastos médicos, en atención propiamente tal de los medicamentos. Estamos trabajando en aumentar presupuestariamente para poder tener mayor stock, alcanzar y traer más medicamentos, para poder seguir aliviando el bolsillo de los sanfelipeños».

Finalmente, explicó la posibilidad que existe de instalar una Óptica Popular y el estudio que se debe realizar. «Ese tema se ha ido evaluando, estamos a la espera de los informes que nos pueda evacuar la Dirección de Salud Municipal, para ver en definitiva la viabilidad y factibilidad tanto técnica como económica de poder implementarlo, pero obviamente nosotros no estamos cerrados a nada que sea en be-

neficio de la comunidad, hay que ver que sea técnicamente posible y también desde el punto de vista financiero, porque el municipio con lo que es la farmacia, inyecta aproximadamente 70 millones de pesos para el funcionamiento de la farmacia, porque acá lo que se busca es que el costo que pagan las personas en la Farmacia Municipal sea el costo prácticamente del mismo medicamento, el municipio actúa como intermediario, no se le aplica un costo mayor para poder costear el costo de funcionamiento del dispositivo, es un poco esa la idea.

«Crear un nuevo dispositivo, lo que vendría siendo una óptica municipal y todo lo demás, es algo que tiene que estudiarse y revisarse seriamente para ver si es factible, ver la demanda de ese universo de gente que necesita algún tipo de lentes ópticos, pero no estamos cerrados a ninguna opción que sea en beneficio de la comunidad, por el contrario, estamos siempre dispuestos», cerró.



Concejal Basilio Muena de San Felipe.

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 19 DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-110-2023, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "PATIÑO" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA MARTES 27 DE JUNIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE DOÑA FRESIA NORMA ARANDA CONTRERAS Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTAA DOÑA KATIA DEL CARMEN PATIÑO ARANDA. AUDIENCIA QUE SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858. Ricardo Alfonso Araya Quiroga Secretario.

Joven pareja recicla aguas grises con peces y plantas acuáticas

Hace aproximadamente 5 años el joven emprendedor de Villa Alemana, **Daniel Rubilar**, dejó atrás su carrera como ejecutivo de crédito automotriz, al igual que su pareja **Jessica Vega**. Ambos optaron por un cambio radical en sus vidas: compraron un terreno en la comuna de Putaendo, provincia de San Felipe, y se embarcaron en una aventura que les ha demandado mucho trabajo, pero también les ha permitido aprender de la naturaleza y vivir en armonía con ella. «Ha sido la mejor decisión», asegura Daniel de 35 años.

Con determinación y empeño, comenzaron por imple-

mentar un proyecto agrícola con la incorporación de técnicas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente (en Instagram se pueden encontrar por [epuyen_do](#)). Este enfoque agroecológico los llevó hace cinco meses a concretar una iniciativa con apoyo de Indap Valparaíso. Se trata de un innovador sistema de reciclaje de aguas grises que utiliza biofiltros, plantas acuáticas y peces koi (carpaskoy) para la purificación del agua.

Una vez tratada, el agua se utiliza para el riego de árboles y plantas, todo esto enmarcado en el modelo de agricultura sintrópica que consiste en la creación de

ecosistemas agrícolas inspirados en los bosques.

HUMEDALES

«El Prodesal nos orientó para poder hacer la recuperación de aguas de manera eficiente a través de plantas y peces, lo que se denomina sistema *wetlands* (humedales que pueden ser naturales o diseñados por el hombre para el tratamiento de aguas residuales) con esto recuperamos las aguas de ducha, lavadora y lavaplatos», comenta este emprendedor, usuario del Programa de Desarrollo Local, Prodesal, de Putaendo (el que se ejecuta entre Indap y la municipalidad local).

Daniel explica que este sistema tiene varias etapas. Primero el agua pasa por cuatro filtros desengrasadores, que son los que retienen la mayor cantidad de material particulado, aceites y sólidos. Luego el agua llega a un biofiltro (dispositivo utilizado para la remoción de contaminantes en el agua) y de ahí a un estanque con gravi-

llos plantas acuáticas tales como flor de loto, jacintos de agua, juncos y achiras, entre otras plantas, que a través de sus raíces filtran nuevamente el agua.

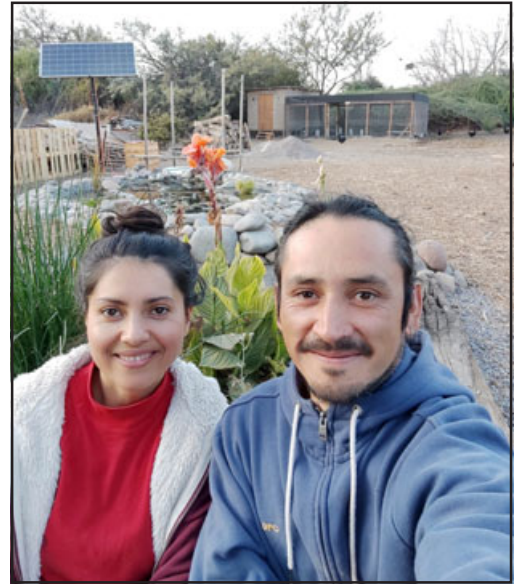
Posteriormente, el agua filtrada pasa a otro estanque que también tiene plantas acuáticas, pero a éstas se suman los peces koi, hermosos, coloridos y mansos peces ornamentales de rápida reproducción (pueden superar un metro y llegar a tener más de 70 años). Con su abono generan nutrición al agua y además, precisa Daniel, son bio indicadores para observar la sanidad del agua que luego llega a un estanque final desde donde es extraída con bomba solar para el riego. Con ello se busca imitar un ecosistema natural.

SINTROPÍA

«Todo esto nació por nuestra necesidad de aprender y tratar de retribuir lo que nos da la tierra. Esta búsqueda nos llevó a la agricultura agroecológica y la sintropía que es un todo. Es la asociación de los elementos tierra, agua, sol y el amor que pones para que lo que plantas, crezca. Esto se trabaja de manera natural solo tenemos que imitar la naturaleza. En este trabajo el apoyo de Indap ha sido importante, porque son recursos que uno no tiene y aportan a lograr el objetivo que queremos», asegura.

BÍO CONSTRUCCIÓN

En este mismo afán de ser responsa-



Daniel Rubilar y su pareja Jessica Vega optaron por un cambio radical en sus vidas, y no se han arrepentido.

bles con la naturaleza y respetar el medio ambiente, esta pareja de emprendedores decidió incursionar en la bioconstrucción (sistemas de edificación realizados con materiales de bajo impacto ambiental, reciclados y de bajo costo). A través de este sistema, no sólo construyeron su propia casa, sino que también un novedoso gallinero con la técnica de la quincha, que otorga a estas aves una cálida habitación para dormir y empollar sus huevos. Por el exterior tiene una serie de pequeñas compuertas para extraer los huevos sin molestar a las gallinas.

«Este fue un proyecto Indap y el diseño va asociado al estilo que le estamos dando al espacio, rescatando técnicas antiguas de construcción de muros como la quincha, que es una estructura de tabiquería normal relleno con barro y colihue, luego se hace el revoque fino y las terminaciones», aclara.

A la recuperación de bosques, reciclaje de aguas grises, Daniel y Jessica también suman el cultivo de diversas especies de hortalizas, árboles frutales, fabricación de compost, fabricación de productos de cosmética sólida que elaboran con plantas y elementos naturales, además de un importante trabajo colaborativo con otros usuarios agroecológicos.

«El caso de este joven emprendedor nos muestra que, con trabajo, convicción y perseverancia, se puede contribuir, no sólo a conservar los recursos hídricos, tan escasos en esta región, sino que también a minimizar el impacto en el medio ambiente. Estamos trabajando para fortalecer acciones que permitan a los agricultores hacer la transición hacia la agroecología, lo que es parte de los énfasis estratégicos de la institución», enfatizó la directora regional de Indap Valparaíso, **Daniela Soto**.



Las aguas grises llegan a un estanque final desde donde es extraída con bomba solar para el riego.



Plantas acuáticas y hermosos y coloridos peces koi, que con su abono nutren el agua y además son bio indicadores para observar la sanidad del agua.

Estudiantes del José Agustín Gómez protestaron por agresión a auxiliar

Con sillas y mesas en los pasillos, así protestaron los estudiantes del Colegio José Agustín Gómez tras la agresión que sufrió un auxiliar con más de 30 años de trabajo en el establecimiento. Hombre que ha visto pasar generaciones de alumnos y alumnas, y que la tarde del jueves fue brutalmente agredido por otro trabajador del colegio.

El hecho fue de tal gravedad, que incluso fue necesaria la presencia de Carabineros en el colegio. Fueron los propios apoderados quienes llamaron al personal policial, tras ver cómo el histórico auxiliar del 'Agustín Gómez' era golpeado.

El viernes por la mañana, estudiantes se manifestaron sacando sillas y mesas al exterior de las salas para expresar su malestar y poner en evidencia una serie de problemas que han afectado al colegio en el último tiempo.

Sergio Cádiz, Director del Colegio José Agustín Gómez, señaló que «ocurrió un hecho lamentablemente para la comunidad educativa, también es importante decir que un hecho aislado, tremendamente puntual; efectivamente, dos personas que son auxiliares tuvieron agresión física, de uno por parte hacia otro».

En este mismo sentido, el directivo agre-

gó que «se tomaron todas las medidas del caso, el ambiente quedó bastante convulsionado, y netamente, la dirección y el cuerpo administrativo tomó las medidas del caso, y quedó desvinculada la persona que actuó en calidad de agresor».

Junto con esto, Cádiz aseguró que se pedirán medidas especiales contra el agresor para evitar un nuevo enfrentamiento. «Aparte de eso, se va a pedir el alejamiento cautelar de la persona, esperamos que este episodio no se repita, se están tomando todas las medidas a través de la convivencia escolar, se está dialogando con los alumnos,

con el Centro de Padres y Apoderados, con la idea de avanzar en otros aspectos».

Respecto de acciones legales que pueda adoptar el colegio, y precisamente, sobre esta medida del alejamiento cautelar, el Director indicó que «en este momento no tenemos clara la parte legal, al tenor de los hechos, lógicamente el tribunal correspondiente tomará sus medidas, el colegio tomó la medida antes que lo dictase el tribunal, es parte de un protocolo en el cual está establecido y nosotros ya lo aplicamos, lo importante, es decir, que la persona que actuó como agresor está desvinculado de la planta laboral de nuestra unidad educativa».

Una vez conocido el hecho, decenas de apoderados comenzaron a comentar diversos episodios de irregularidades y violencia de parte de este agresor, quien, además, es hijo adoptivo de una de las religiosas del colegio. Respecto a esto, Sergio Cádiz aseguró que se mantenían antecedentes y se



Alumnos paralizaron clases durante el viernes.

realizó un trabajo de orientación con esta persona.

«Esto es un proceso en el cual se tuvo antecedentes, se analizó, a la persona se le orientó, y siempre uno espera que la orientación caiga en terreno fértil, pero llegamos lamentablemente a estas circunstancias y para nosotros es una situación bastante engorrosa», sostuvo.

Por su parte, y en cuanto a la persona agredida, el Director del Colegio José Agustín Gómez, manifestó que «nosotros tenemos que hacer una opción preferencial con aquella persona que lo necesita más, en todo caso, el colegio tiene contacto permanente, no puedo decir que está bien por-

que eso no es efectivo».

Finalmente, y ante la manifestación que realizaron los estudiantes durante la jornada del viernes, y qué es lo pasará para este lunes, Cádiz dijo que «está bien que los alumnos se manifiesten, que digan lo que les parece mal, lo que les parece bien, es una estupenda oportunidad para poder corregir y enmendar los caminos, la dirección del colegio está atenta a escucharlos y también a revisar, corregir y cambiar aquellas cosas que son de cambiar», cerró.

La manifestación fue realizada por parte de estudiantes de enseñanza media del colegio, mientras que padres y madres llegaron para retirar a sus hijos durante la mañana.

Conductor de taxi detenido cuando transportaba pasajeros a Santiago

Un guardia de seguridad sanfelipeño, que por las noches ejerce como conductor de taxi, de iniciales G.O. y de 40 años de edad, fue detenido por Carabinero de la Tenencia de Carretera Colina el viernes recién pasado, a eso de las 10:00 de la mañana, cuando transportaba en calidad de pasajeros a dos sujetos hasta la ciudad de Santiago, quienes resultaron ser traficantes de drogas.

Según indicó el propio afectado, «al llegar a la tenencia de carretera Colina fui controlado por Carabineros,

cuando iba con dos pasajeros que me habían pedido les hiciera un viaje a Santiago. Las personas venían cargadas con droga, sin que yo lo supiera. Al momento que los funcionarios de Carabineros le pidieron que se bajaran del vehículo, estos individuos se dan a la fuga a pie, dejándome tirado con la droga, y un funcionario de Carabineros salió en persecución de los individuos, usando su arma de servicio e hiriendo a uno de ellos, siendo detenido por Carabineros, mientras el otro individuo se

dio a la fuga, quedando detenido el individuo yo por tráfico de droga. A la cual yo negué toda participación ya que no tenía conocimiento de lo que traían los pasajeros, quedando en libertad, pero citado a comparecer hasta que se investigue si tenía alguna participación. A lo cual el carabinero me retuvo la recaudación de la noche que había logrado haciendo viajes como taxista, mientras el individuo quedó detenido por mantener antecedentes y tenía tres órdenes pendientes, por lo cual fue llevado directo a la cárcel de Colina».

El malestar del taxista es porque pese a ser inocente, le quitaron todo su dinero solamente por transportar al individuo, dinero que teme no le será devuelto hasta que termine la investigación.



El taxi que conducía el vecino sanfelipeño.



CAMIÓN GRÚA CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

<ul style="list-style-type: none"> • Postación • Montaje Industrial 2 - 7 toneladas • Traslado de maquinaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en altura máxima 18 Mts. • Letreros propaganda y otros • Podas • Contenedores
---	---

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



PDI desbarató banda criminal dedicada al tráfico de drogas en Llay Llay

Detectives de la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado (Brianco) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Los Andes, logró desbaratar una banda criminal que se dedicaba al tráfico de drogas en la comuna de Llay Llay. Efectivos policiales, tras diversas diligencias investigativas, pudieron establecer que esta organización criminal se abastecía de cocaína base en la región Metropolitana, la que posteriormente era vendida en la comuna del viento y San Felipe.

El subprefecto **Mauricio Fuentes**

• Delincentes se abastecían de droga en la región Metropolitana y posteriormente la vendían en Aconcagua.-

Lagos, jefe de la Brianco de la PDI, señaló que se logró la detención de tres delincuentes, dos de ellos con antecedentes penales.

«Esta es una investigación que se gestó hace un par de meses a la fecha, que se realiza de manera mancomunada con la Fiscalía Local de Los Andes; a través de las técnicas y herramientas legales, logramos establecer la estructura de la banda criminal que operaba desde la comu-

na de Llay Llay», indicó Lagos.

En este mismo sentido, el Subprefecto de la Brianco detalló que «el modo de operar de esta banda, consistía en que ellos adquirían en determinadas cantidades de droga, específicamente, cocaína base, la cual era abastecida desde la región Metropolitana y efectuaban las coordinaciones correspondientes para el traslado de esa droga hasta la comuna de Llay Llay, don-

de era acopiada y dosificada para ser comercializada en la comuna ya citada, como en la comuna de San Felipe».

De este procedimiento se logró la detención de tres personas, dos de ellas pasaron a control de detención, mientras que el tercero quedó apercibido del artículo 26, sostuvo el subprefecto Mauricio Fuentes.

Asimismo, el jefe de la Brianco precisó que «el total de droga decomisada, fueron 3 kilos 30 gramos de cocaína base, además la cantidad 305 mil pesos y evidencia de interés criminalístico para el



Esta es la droga incautada por personal de la Brianco de la PDI.

avance de la investigación. Logramos sacar de circulación más de 45 mil dosis de cocaína base que estaba predispuesta para ser comercializada, las ganancias que se estiman, es superior a los 45 millo-

nes de pesos».

Dos de los delincuentes detenidos registran antecedentes policiales por el delito de tráfico de drogas y robo.

Todos son chilenos y oriundos del valle del Aconcagua.

Motociclista resultó lesionado tras chocar contra un automóvil

Justo al medio día del pasado jueves, se produjo un accidente de tránsito en la esquina de la alameda Chacabuco con calle Salinas en San Felipe.

En el lugar, un motociclista que conducía de oriente a poniente, impactó contra un automóvil que apareció sorpresivamente por calle Salinas y no respetó la señalización Pare.

Un testigo del ac-

• Automovilista no respetó la señal de disco Pare en la esquina de Chacabuco con Salinas.-

cidente contó a **Dario El Trabajo** que «el niño que venía en la moto venía bajando por Chacabuco y justo paró un Jeep plomo antes por Salinas, paró y le tocó la bocina (motociclista), y justo venía el auto blanco por el lado que realmente fue el choque».

Es decir, el vehículo con el que impactó el motociclista se pasó la señalización Pare cuando intentó cruzar por la derecha. De hecho, y según cuenta el testigo, el conductor de la moto advirtió su paso tocando la bocina.

«El auto no respetó el disco Pare, el motociclista ya había tocado la bocina por el auto plomo porque paró casi al medio, pero por el otro lado pasó el auto blanco y lo chocó, igual fue fuerte el choque», indicó el testigo.

Al lugar llegó personal de Bomberos que, junto con trabajadores del sector, prestaron los primeros auxilios al motociclista. Posteriormente, el equipo del SAMU y Carabineros acudieron al accidente.



Momento en el que el motociclista es subido a la camilla.



Trabajadores y vecinos del sector, colaboraron con Bomberos en los primeros auxilios.



Equipo del SAMU atendiendo al hombre de la moto.

Carabineros detuvo a dos sujetos que robaron en vivienda en Catemu

Carabineros de la comuna de Catemu logró detener a dos delincuentes por el delito de robo en lugar habitado luego que fueran descubiertos robando especies desde una casa ubicada en la villa Cal y Canto. La propia víctima y vecinos del sector, dieron cuenta al personal policial que llegó rápidamente al lugar de los hechos.

El teniente **Boris González** relató que uno de los individuos fue detenido en el momento, mientras que el otro fue capturado durante la madrugada del viernes. «El día de ayer (jueves), alrededor de las 20:30 horas, se logró la detención en primera instancia de uno de dos delincuentes que habían ingresado a un domicilio mediante el escala-

• Delincuentes se cambiaron ropa al interior del domicilio y huyeron con las vestimentas de las víctimas.-

miento, sustrayendo prendas de este inmueble, tales como prendas de vestir, calzado y otras especies.

«En primera instancia, la víctima llama al 133 rural donde es alertado personal de la tenencia de Catemu por este robo en la Villa Cal y Canto; en ese instante, personal de Carabineros se logra percatar que civiles mantenían a una persona retenida, entregando al autor del delito a Carabineros de la tenencia», agregó el Teniente.

Asimismo, y amparados por la flagrancia que establece la ley, Carabineros, gracias a la comunicación constante con los

vecinos, pudo detener al segundo delincuente que ingresó a robar a esta vivienda, a eso de las 2:30 de la madrugada del viernes. Lo llamativo es que este malviviente lo hacía vistiendo la ropa de la víctima.

«En uso de la flagrancia, se puede lograr la detención del segundo imputado por el delito, toda vez que, por medio de fotografías, la víctima había reconocido como el segundo autor de este hecho, quien, además, este imputado mantenía prendas de vestir que habían sido robadas al hijo de la víctima», indicó.

Junto con esto, el teniente Boris González sostuvo que «el

primer imputado había cambiado su calzado al interior de la casa, dejando su calzado particular, y se había colocado el calzado del hijo de la víctima. Dejan sus pertenencias y se colocan las prendas de vestir de las víctimas.

«Este segundo imputado transitaba por una villa vistiendo esta ropa, y gracias a las redes sociales de la comuna, se dio una alerta comunal, con la finalidad de hacer uso de la flagrancia, más, que este vestía con dicha ropa, se pudo acreditar con mayor certeza la comisión del delito por parte de este segundo imputado», añadió.

En este mismo sentido, González puntualizó que «el primer imputado mantiene seis deten-



Carabineros detuvo a dos delincuentes por robo en lugar habitado en Catemu.

ciones por porte ilegal de arma de fuego, porte de elementos cortopunzantes, amenazas a Carabineros de servicio y robo con intimidación, mantenía una medida cautelar de firma mensual, frente a la rebeldía y quebrantamiento de dicha medida, esta persona debía ser conducida en prisión preventiva durante el plazo que establezca necesario el Ministe-

rio Público. «El segundo de los imputados, un joven de 19 años, que en su corta edad ya mantiene cuatro detenciones, también por delitos tales como robo con sorpresa, robo en lugar no habitado y delitos asociados a la ley de drogas por microtráfico», destacó.

Las especies recuperadas fueron regresadas a sus propietarios.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



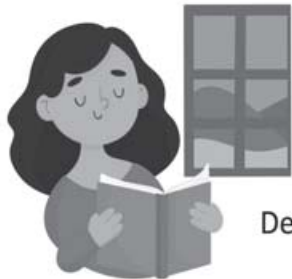
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Trasandino vuelve a decepcionar en casa al empatar 1 a 1 con Lautaro de Buin

No se trata de pecar de exceso de pesimismo o poner muchas cuotas de dramatismo, pero la ac-

tual performance de **Trasandino** de Los Andes es muy preocupante. En el desafío del sábado pasado, el

conjunto adiestrado por **César Bravo** volvió a reprobar al empatar a 1 frente a **Lautaro de Buin**.

La ya interminable racha de empates y derrotas que viene sufriendo el 'Cónдор', vivió otro de sus capítulos en el estadio Regional de Los Andes, recinto que ya empieza a mostrar en sus tribunas el desgano y desánimo de una hinchada que ve con tristeza, cómo lentamente se va alejando el sueño de volver a la Primera B.

Frente a Lautaro, el cuadro andino intentó ir al frente con más ganas que fútbol, fue por eso que dejó espacios que fueron aprovechados por un



Jugadores de Trasandino y Lautaro disputan un balón aéreo. (Foto: Jaime Gómez Corales)

rival que supo ver su oportunidad en el minuto sagrado (33'). Fue en ese instante cuando **Diego Cuéllar** batió al buen arquero **Jaime Gómez**.

Trasandino se vio obligado a ir al frente para evitar sufrir su

tercera caída en línea. Fue así como en el 66' el goleador **Federico Cezar** (ojo con este nombre), anotó el gol que significó el 1 a 1 final, y un empate con sabor amargo, porque fecha tras fecha Trasandino desaprovecha ocasiones para al

menos recortar distancias con el líder Deportes Limache (enfrentaba como visitante a Fernández Vial), que al cierre de la presente edición de **El Trabajo Deportivo** le lleva 8 cómodos puntos de ventaja (26-18).



Trasandino rescató un empate que poco y nada le sirve para soñar con el ascenso. (Foto: Jaime Gómez Corales)

El sábado 24 del próximo mes el Uní Uní visitará a Everton por la Copa Chile

Para la segunda quincena de junio se programaron los partidos correspondientes a los cuartos de final de las respectivas zonas de la Copa Chile 2023. En esta fase del torneo, Unión San Felipe se citará con Everton, en un partido que fue programado para el sábado 24 de junio en el estadio Sausalito de Viña del Mar.

La programación del Zona Centro Norte, es la siguiente:

Jueves 22 de junio
15:00 Palestino – Santiago Morning

Viernes 23 de junio
19:00 Universidad Católica – Santiago Wanderers

Sábado 24 de junio
16:00 Everton – Unión San Felipe

17:30 Colo Colo – Unión La Calera

Partidos otras Zonas:

Zona Norte
Cobresal – Copiapó; Coquimbo – La Serena; Cobreloa – Antofagasta; Iquique – San Marcos

Zona Centro Sur
Universidad de Chile – O'Higgins; Audax Italiano – Rengo; Magallanes – Santa

Cruz; Unión Española – Barnechea


Zona Sur
Huachipato – Temuco; Puerto Montt – Osorno; Rangers – Comunal Cabrero; Universidad de Concepción – Fernández Vial
NR: Los ganadores de cada zona avanzarán a un cuadrangular final del cual saldrá el campeón de la Copa Chile.




De visitante Unión San Felipe deberá buscar avanzar en la Copa Chile.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1128



	Leucemia aguda	Mártir cristiana	Décima región	αμν	Desacredita	Tiempo musical	Deudor
	Cabaret parisino			Decámetro			
	Gusano						
	Finales						
	"Protago-nistas ..."				Argentina		
	Conducto del cuerpo						
Ex "Pelotón"	Musa de la astronomía	Profeta hebreo		Gran poeta bengalí			
Oeste para J. Verne				Obediente			
Señor	Dativo		Aurora			Orden de operaciones	
Hermano de Abel			Gallo				
Semejantes							
Carcajada			Arrullo				
Derivado de García		Rand (Sudáfrica)					



E	V	A	C	E	R	O
M	I	N	I	M	O	S
P	O	E	T	I	S	A
R	A	S	A	L	A	D
N	O	V	E	N	T	A
U	C	I	S	U	E	L
E	C	H	A	A	S	
C	H	I	R	R	I	
E	I	M	I	I	A	
S	O	S	O	O	R	

Solución #1127

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR


Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fono 342512343 - 342912543 San Felipe


Horóscopo


por Yolanda Sultana


- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013


- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**


 **AMOR:** Sentir es lo mejor y más si quien está a su lado lo retribuye con amor. **SALUD:** Trate de evitar cualquier mal rato por este día. **DINERO:** El derrochar sus recursos puede hacer que más adelante le falte para los proyectos realmente importantes. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 17.


 **AMOR:** Lo importante es que entre ustedes el amor se mantenga vivo. **SALUD:** Aproveche esa energía que tiene, haga algo por su estado de salud. **DINERO:** Mantenga la tranquilidad ya que las cosas irán mejorando en forma paulatina. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 1.


 **AMOR:** Honrar a la pareja hace que los lazos afectivos se vayan fortaleciendo. Todo lo que haga en beneficio de la relación ayudará. **SALUD:** Cuidado, evita accidentarse por una irresponsabilidad. **DINERO:** Solo necesita más confianza en sus competencias. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 12.


 **AMOR:** Un corazón que se sana luego de un sufrimiento es un corazón que se vuelve más fuerte. **SALUD:** No sobrepase sus límites durante este día. **DINERO:** La opinión de los demás no importa, lo que sí importa es su perseverancia por lograr sus metas. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 13.


 **AMOR:** Para que las cosas resulten mejor este fin de mes, trate de aplicar algo más de romanticismo. **SALUD:** Debe tomarse algún tiempo para relajarse y así eliminar algo de tensiones. **DINERO:** Es importante que se enfoque más para poder cumplir sus aspiraciones laborales. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 2.


 **AMOR:** Tiene que mostrar un poco más de flexibilidad en su relación de pareja. **SALUD:** Tiene que ser muy responsable y no exponerse tanto, debe cuidarse. **DINERO:** Debe poner cuidado al realizar transacciones comerciales durante este día. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 26.


 **AMOR:** El destino siempre se puede modificar y eso dependerá de usted. **SALUD:** Es importante que no desperdicie lo que le quedan de energías ya que el mes de mayo se termina y las necesita. **DINERO:** Perseverar será la clave del día. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 33.

 **AMOR:** Descuidar a la pareja puede generar un deterioro en la relación. **SALUD:** Sería bueno que se desconectara de las cosas que alteran sus emociones. **DINERO:** Antes de demostrar cosas a los demás se las debe demostrar a sí mismo/a. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 3.

 **AMOR:** Las relaciones pasan por ciclos y puede ser que en este momento las cosas no están bien, pero todo puede cambiar. **SALUD:** Un mal rato puede dañar mucho su sistema nervioso, cuidado. **DINERO:** Su día será tranquilo siempre que tenga sus tareas al día. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 22.

 **AMOR:** Si está en pareja tiene que tratar siempre de buscar el beneficio de ambos y para esto hay que ponerle empeño. **SALUD:** El trabajo en exceso puede llegar a ser muy perjudicial. **DINERO:** Superar los problemas económicos no siempre es fácil, pero usted lo logrará. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 28.

 **AMOR:** Si quien está a su lado le pide que cambie algo en usted sería bueno que lo meditará. Eso puede hacer bien en la relación. **SALUD:** Problemas en la salud familiar. **DINERO:** No desperdicie la oportunidad de participar en nuevos proyectos. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 8.

 **AMOR:** Ya de vuelta la página y no se quede pegado/a en cosas que le ocurrieron en el pasado. **SALUD:** No es muy responsable el mezclar el alcohol con la conducción. **DINERO:** Analice muy detenidamente los proyectos que le presentan. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 16.

Conforman mesa regional para fortalecer a pequeños mineros

• El objetivo es evitar que desaparezcan ante fuerte crisis económica en el rubro.-

La semana recién pasada quedó conformada la nueva Mesa Regional de la Pequeña Minería, que busca establecer facultades resolutivas para avanzar en el fortalecimiento de la secretaría regional del rubro -la que actualmente aún no cuenta con una autoridad política- y en los programas de apoyo del Gobierno Regional de Valparaíso, además de recuperar el proyecto iniciado por la Enami hace varios años: construir una planta de acopio y tratamiento de material minero en la zona.

En la semana, las seis asociaciones que representan a los pequeños mineros de la región, por gestión del diputado del Distrito 6, **Nelson Venegas**, se reunieron en el edificio Esmeralda, ubicado la Ciudad Puerto, con la ministra de la cartera, **Marcela Hernando**; el gobernador **Rodrigo Mundaca** y el mencionado parlamentario.

«Hace más de seis meses empezamos a trabajar con las seis asociaciones de la pequeña minería que

hay en nuestra región, las que cumplen un rol fundamental, sobre todo en las provincias de Petorca y San Felipe. Después de un largo camino y varias reuniones, pudimos el pasado jueves concretar un esperado encuentro con el gobernador regional y la ministra de Minería, donde asumimos varios compromisos», comentó el legislador socialista.

Agregó que «levantaremos una Mesa Regional de la Pequeña Minería que tenga facultades resolutivas para avanzar en el fortalecimiento de nuestra Seremi, los programas de apoyo del Gobierno Regional de Valparaíso y recuperar el proyecto iniciado por Enami hace varios años para construir una planta de acopio y tratamiento de material minero en la zona. Esto es clave para aumentar el poder de compra a través del Estado, pues hoy los pequeños mineros sólo pueden externalizar este trabajo a través de empresas



Las seis asociaciones que representan a los pequeños mineros de la región se reunieron con la ministra de la cartera, **Marcela Hernando**; el gobernador **Rodrigo Mundaca** y el diputado **Venegas**.

privadas y viven con la incertidumbre de ser absorbidos por la gran minería.

«Como integrante de la Comisión de Minería y Energía -sostuvo **Venegas**- agradezco la disposición del gobernador, la ministra y sus equipos. Reconozco especialmente el liderazgo de **Patricia Beiza**, presidenta de la asociación de San Felipe, quien representará a la región en la comisión coordinadora entre **GORE**, ministerio y gremios.

«Tenemos que apoyar a los mineros. Ellos no lo están pasando bien, y el Estado tiene que tratar de proveer y generar las condiciones para que puedan despegar, porque cuando a los mineros les va bien generan empleo, tributos, y, sobre todo, generan economías circulares dentro de las propias ciudades», precisó el diputado socialista.

ECONOMÍA CIRCULAR

En tanto que la ministra **Marcela Hernando** informó, tras la reunión en dependencia de la Gobernación, que «la pequeña minería para el Ministerio es

uno de los focos de los cuales estamos nosotros poniendo muchísima atención, desde el año pasado; pues para nosotros es uno de los roles principales (los pequeños mineros) en cada territorio y en esta región y en otras regiones, en particular. Donde hay pequeña minería, cada peso que se invierte se multiplica por cuatro porque ese pequeño minero hace su vida en esa comuna, en esa comunidad, donde compra en la ferretería de ese lugar, donde compra en el almacén de ese lugar, por lo tanto esa economía se mueve gracias a estos mineros».

Expuso la secretaria de Estado que «hay comunas que dependen exclusivamente de la minería. En ese rol, nosotros sabemos también que para ellos es imposible, a nivel de la escala que manejan, tener acceso, por ejemplo, a asesorías técnicas; y hay una serie de programas que son más bien de tipo profesional, por tanto es a través de nuestras seremis de Minería que nosotros damos ese apoyo».

Añadió que estos

respaldos «no serían posible hacerlos si no fuera con el patrocinio que dan los gobiernos regionales. Así que agradecer al gobernador el compromiso que tiene para los pequeños mineros; y también al diputado **Venegas**, que ha sido uno de los colaboradores nuestros, tanto desde la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, como gestionando este tipo de reuniones y de mesas de trabajo».

CARTERA DE PROYECTOS

Mientras que el gobernador **Rodrigo Mundaca** dijo que «quiero valorar esta iniciativa empujada por el diputado **Nelson Venegas**. Esta es la tercera reunión que sostenemos con los representantes de la pequeña minería de la región de Valparaíso. Nosotros, como Gobierno Regional, nos hemos comprometido a darle continuidad al programa de transferencia y modernización de la Seremi de Minería; tenemos recursos comprometidos. Hemos señalado la necesidad de establecer una mesa de trabajo, operativa, eje-

cutiva, con capacidad de decisión, para, precisamente, levantar las demandas del sector, y también para formular carteras de proyectos, de inversiones».

Finalmente **Patricia Beiza**, presidenta de la Asociación Gremial Minera de San Felipe, sacó la voz por el gremio, aseverando que «somos seis asociaciones que, gracias a la gestión del diputado **Venegas** hemos llegado a establecer una mesa de trabajo.

«Quiero agradecer a la ministra y al gobernador, no pensé que de esta reunión íbamos a resolver constituir una mesa regional, por lo tanto me voy bastante contenta (...) De esta mesa de trabajo que teníamos, sale otra mesa mediante la cual vamos a estar trabajando todos los presidentes de las asociaciones. Entonces estas instancias se agradecen porque es lo que los pequeños mineros necesitamos. Estamos demasiado invisibles, necesitamos estar presentes, sobre todo con las autoridades que están acá, que son las que nos tienen que apoyar».



El diputado **Nelson Venegas** gestionó la reunión en Valparaíso con la Ministra de Minería.